

----- "Viene de folio número 1" -----

I.- Los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento saliente y de administraciones municipales anteriores se encuentran resguardados en el Despacho del Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo al Formato de Inventario de Expedientes de Archivos, contenido en el Tomo I de la Secretaría del Ayuntamiento.

II.- La documentación relativa al estado de origen y aplicación de fondos, los estados financieros e información financiera con corte al treinta y uno de agosto, en el que se asientan los ingresos obtenidos, los montos ejercidos y los saldos que tuvieren de todas y cada una de las partidas autorizadas en el presupuesto de egresos, se encuentra detallado en los formatos contenidos en el Tomo VI de la Tesorería Municipal, incluyendo fotocopias del anexo financiero. Así como la copia del acta de sesión de cabildo, donde se aprueban los informes de avance de gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal en curso se encuentran en el anexo financiero al 15 de septiembre de 2014 presentado por separado (Engargolado).

AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE TEPIC, NAYARIT.
ESTADO DE NAYARIT

COTEADO

De los Organismos Descentralizados y Auxiliares:

La información correspondiente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra detallado en los formatos de la Administración, en el Tomo Único, incluyendo fotocopias del anexo financiero y anexo financiero al 15 de Septiembre de 2014 (engargolado).

La información correspondiente al Consejo de Colaboración Municipal, se encuentra detallado en los formatos contenidos en el Tomo Único, incluyendo fotocopias del anexo financiero y anexo financiero al 15 de Septiembre de 2014 (engargolado).

----- "Pasa al folio número 3" -----

-----"Viene de folio número 2"-----

La información correspondiente al Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado, se encuentra detallado en la Dirección de Administración y Finanzas, contenidos en el Tomo I, y el Tomo II, con anexo financiero al día 31 de agosto. El anexo financiero al 15 de septiembre de 2014 será entregado en la primera Junta de Gobierno del ejercicio 2014.

III.- La documentación relativa al estado que guarda la cuenta pública de enero a agosto de 2014 y un anexo del 1° a 15 de septiembre del 2014 del Municipio, así como los resultantes de las observaciones, requerimientos o Apercibimientos emitidos por el Congreso del Estado, se encuentra en el anexo financiero incluido en el Tomo VI de la Tesorería Municipal.

IV.- La situación de la deuda pública municipal, la documentación relativa a la misma y su registro, ésta información se encuentra detallada en el formato de Balance General señalada en en el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Egresos, en el anexo financiero que incluye el Balance General al 31 de agosto de 2014 de Tesorería Municipal, incluidos en el Tomo VI de la Tesorería Municipal y en el anexo financiero al 15 de septiembre de 2014 presentado por separado (engargolado).

V.- El estado de la obra pública ejecutada de septiembre de 2011^a septiembre de 2014, así como la que se encuentra en proceso en el municipio, detallada en el formato de Informe de Obras señalada en la Dirección Concursos, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios en el Tomo Único de la Secretaría de Obras Públicas; en la Dirección de Supervisión y Seguimiento contenido en el Tomo Único de la Secretaría de Desarrollo Social y en la Dirección de Proyectos y Obras contenido en el Tomo II del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic.

VI.- La situación que guarda la aplicación del gasto público de los recursos Federales y Estatales del 1° de enero al 15 de septiembre de 2014, detallada en el Departamento de Inversión Pública, dependientes de la Dirección de Egresos, en el Tomo VI de la Tesorería Municipal.

-----"Pasa al folio número 4"-----

COTEJADO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-----"Viene del folio 3"-----

VII.- La plantilla y los expedientes del personal al servicio del Municipio vigente al 15 de septiembre de 2014 prestaciones, catálogos de puestos y demás información conducente, se encuentra detallada en el formato 4.1 Plantilla de Personal contenida en el Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Administración en el Tomo I de la Tesorería Municipal. -----

VIII.- La documentación relativa a convenios o contratos vigentes al 15 de septiembre de 2014 que el Municipio tenga con otros municipios, con el Estado de Nayarit, con el Gobierno Federal o con particulares, se encuentra detallada en el formato Relación de convenios con el Estado y/o la Federación, en el Tomo I de la Secretaría del Ayuntamiento.-----

IX.- La documentación relativa a los Programas Municipales y Proyectos aprobados y ejecutados, así como el estado que guardan los mismos en proceso de ejecución correspondientes de septiembre de 2011 a septiembre de 2014, en la Dirección de Programación y Presupuesto, contenido en el Tomo único de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

X.- El Registro, Inventario, Catálogo y Resguardo de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad y/o al cuidado del Municipio; relacionados en el Tomo III de la Secretaría del Ayuntamiento, que contiene el Inventario General de Bienes Inmuebles y el Inventario de General de Bienes Muebles y Vehículos, del Municipio de Tepic Nayarit, realizados por la Coordinación del Fondo Municipal y por el Departamento de Control de Activos, al 15 de septiembre de 2014.-----

XI.- La documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las Comisiones del Ayuntamiento, relacionado en el formato Acuerdos de Cabildo pendientes donde detallan los acuerdos y las observaciones, contenidas en el Tomo I de la Secretaría del Ayuntamiento.-----

COTEADO

AYUNTAMIENTO
NAYARIT.
AYUNTAMIENTO

-----"Pasa al folio número 5"-----

-----“Viene de folio número 4”-----

XII.- La página web, el portal de transparencia y el sistema electrónico de acceso a la información pública, debidamente funcionando, con los correspondientes datos para su manejo, respaldos electrónicos y manuales operativos o técnicos al 15 de septiembre de 2014, en su caso, en los términos que señala la Ley, ésta información se encuentra detallada en el Tomo Único de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

XIII.- Se entrega la documentación correspondiente a los formatos elaborados mediante el Sistema de Entrega Recepción por cada una de las Dependencias del Municipio, conforme a la Guía Técnica para la Entrega-Recepción de la Administración Municipal, emitida por el H. Congreso del Estado de Nayarit, por conducto del Órgano de Fiscalización Superior, conforme a la siguiente relación:

Dependencia	Tomo de la información de Entrega-Recepción
Sindico y Regidores	Tomo Único
Despacho de Presidente	Tomo Único
Secretaría del Ayuntamiento	Tomo I, II y III
Tesorería Municipal	Tomo I, II, III, IV, V y VI. Anexo financiero al 15 de Septiembre de 2014
Contraloría Municipal	Tomo Único
Secretaría de Desarrollo Social	Tomo Único
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Tomo Único
Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Turismo	Tomo Único
Secretaría de Obras Públicas	Tomo Único
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	Tomo Único
Secretaría de Salud Integral	Tomo Único
Instituto de Arte y Cultura	Tomo Único
Instituto Municipal de la Juventud de Tepic	Tomo Único
Instituto de la Mujer	Tomo Único

-----“Pasa al folio número 6”-----

COTEADO

“Viene de folio número 5”

Instituto Municipal de Vivienda	Tomo Único
Instituto de Cultura Física y Deporte del Municipio de Tepic	Tomo Único
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Tomo Único
Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic.	Tomo I, II y un anexo
Comisión Municipal de Derechos Humanos	Tomo Único
Comisión Municipal para la Atención de Personas con Discapacidad	Tomo Único
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Tomo Único
Consejo de Colaboración Municipal	Tomo Único Anexo financiero del 1º al 15 de Septiembre de 2014

COTEADO

N.º
AYUNT.
MUNICIPAL

XIV.- Otros Hechos.- En uso de la palabra el C. Leopoldo Domínguez González, recibe con las reservas de la Ley y hace constar que le son entregados los tomos en forma cuantitativa y no cualitativa, bajo la Guía Técnica para la Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2005-2008 y no así bajo la autorizada para la Entrega Recepción 2014, por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.

Se emite la presente Acta en 4 tantos, de los cuales uno es para el Presidente saliente, otro para el Síndico saliente, el tercero para el Presidente entrante y el cuarto para el Síndico entrante.

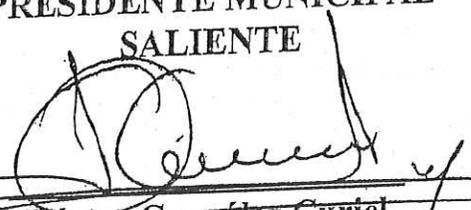
“Pasa al folio número 7”

-----"Viene de folio número 6"-----

No existiendo ningún otro asunto que incluir, se concluye la presente Acta Circunstanciada siendo las veinte horas del mismo día en que dio inicio por lo que se firma al calce y al margen por las personas que en ella intervinieron

PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE

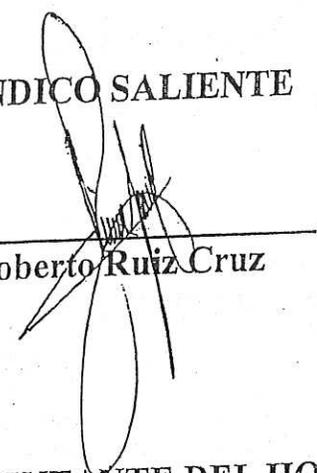

Héctor González Curiel

Leopoldo Domínguez González

COTEADO

SÍNDICO SALIENTE

SÍNDICO ENTRANTE


Roberto Ruiz Cruz


María Florentina Ocegueda Silva

REPRESENTANTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

La presente hoja forma parte del acta circunstanciada entre el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional y el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit

